



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
(CIUDAD REAL)

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 3 DE ABRIL DE 2017.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 27 de marzo de 2017.
- Quedar enterados de los escritos presentados por el Juzgado Contencioso Administrativo de Ciudad Real sobre presentación de recursos, y sobre la aprobación de la tasación de costas por importe de 2.145,02 euros.
- Quedar enterados de la comunicación de la Diputación de Ciudad Real en relación con la solicitud de adhesión al Plan de Obras Municipales 2017.
- Conceder las siguientes licencias municipales de obras: para legalización de obras en parcela 237 del polígono 113; para ejecución de vivienda unifamiliar y cochera en la parcela 2 de la manzana 9 del sector P-3 con frente a calle Félix Rodríguez de la Fuente; para apertura de una cala y zanja de 2 m al objeto de mejorar el suministro de energía eléctrica en calle Ibiza 19.
- Conceder licencia de segregación – agregación de varias parcelas de los Polígonos 164 y 165 del Catastro de Rústica de Daimiel.
- Declarar caducado el expediente de licencia de obras 264/15, y proceder a su archivo.
- Emitir certificado que haga constar que las obras del edificio situado en calle Navaseca nº 40, fueron ejecutadas con anterioridad a 1984.
- Requerir la paralización de las obras que se están realizando en la parcela 43 del polígono 149 sin licencia, solicitar la oportuna licencia y presentar proyecto técnico.
- Requerir licencia de legalización respecto de la actividad de almacenamiento, compraventa de vehículos de importación e instalación de neumáticos en la nave sita en N-420.
- Comunicar a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes la conformidad al trámite de consulta respecto de las obras en el CEIP San Isidro.
- Proceder a la eliminación de un árbol dada su peligrosidad en la calle Molemocho.
- Reponer dos árboles en la calle José Ruiz de la Hermosa.
- Desestimar solicitudes presentadas de ajardinamiento del espacio de terrizo entre la Ctra. De Valdepeñas y distintas naves.
- Desestimar petición de emisión de certificado de existencia de puente metálico para cruzar el Río Azuer.
- Conceder licencias para tenencia de dos perros potencialmente peligrosos.
- Desestimar solicitud de reconocimiento de servicios previos, al no ser de aplicación al personal laboral.

- Aprobar el gasto de 3.125 euros para la celebración del Día Internacional de la Familia.
- Aprobar el Proyecto de sustitución de césped artificial del campo de fútbol municipal "El Carmen" de Daimiel, redactado por el Arquitecto Técnico Municipal.
- Iniciar el procedimiento de adjudicación del contrato de suministro e instalación de césped artificial en el Campo de Fútbol por procedimiento urgente, aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, y aprobar el gasto de 135.823,48 euros, excluido IVA y de 164.346,41 euros, IVA incluido.
- Aprobar los gastos realizados en caminos rurales, que ascienden a 101.148,13 euros, correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016, con cargo al Plan de Caminos Rurales 2014 – 2017 de la Excma. Diputación Provincial.
- Aprobar la presentación de los siguientes proyectos a incluir en el Plan de Obras de la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real:
 - Tapizado de las butacas del patio del Teatro Ayala de Daimiel por importe de 16.000 euros.
 - Renovación tecnológica de los Sistemas de Procesamiento Informáticos del Ayuntamiento de Daimiel (2º fase), por importe de 21.700 euros.
 - Mejoras en la red de saneamiento en calles Vega del Azuer, Venta de Borondo, Casateja y Quintanar de Daimiel, por importe de 67.500 euros.
 - Implantación de estaciones de control de vertidos en Daimiel por importe de 60.000 euros.
- Proceder a la devolución de ingresos a favor del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha por importe de 3.144,73 euros, correspondientes a la subvención recibida para el funcionamiento del Centro de la Mujer de Daimiel, una vez que dicho organismo ha resuelto la justificación realizada.
- Proceder a la devolución de ingresos a favor del Instituto de la Mujer por importe de 600 euros, correspondientes a la subvención recibida para Consejos Locales de la mujer en el año 2016, una vez que dicho organismo ha resuelto la justificación realizada.
- Proceder a reparar el error aritmético en el Convenio del Club Balonmano Daimiel, en el concepto de desplazamientos, y se recoja la suma de 826,27 euros.
- Aprobar el gasto de 1.110,00 euros, para realizar el taller formativo en estrategias de animación lectora y materiales accesorios.
- Aprobar el gasto de 726,00 euros (IVA incluido), para realizar una sesión de narración oral público juvenil con motivo de las jornadas del libro.
- Proceder a la devolución de fianzas constituidas por licencias de obras y por gestión de residuos.
- Aprobar relación de facturas presentadas por el Negociado de Compras, por un importe total de 5.130,40 euros.

- Comunicar la intención de adoptar una orden de ejecución respecto a la acumulación de agua de lluvia en el arcén del Camino de la Máquina.
- Prorrogar el contrato de arrendamiento de nave nº 3 del Centro de Empresas SEPES.
- Arrendar la nave nº 8 del centro de empresas SEPES, para ejercer la actividad de pavimentación de suelos.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

Daimiel, 6 de abril de 2017

EL ALCALDE

Fdo.: Leopoldo Sierra Gallardo